



Ilustre Municipalidad de Lota

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Sección Asistencia Social.



LOTA, 22 ABR. 2020
DECRETO N°: 528

VISTOS

a.- Informes socioeconómicos de las personas que se detallan a continuación:

N°	NOMBRE COMPLETO	R.U.N
01	Sara Nieves Núñez Cea	
- 01 Canasta de Alimentos, 04 planchas de zinc 5v de 0,35mmx0,85x3,66m, 06 palos de 2"x3", 02 rollos de Fieltro, 02 kilos de clavos de 3", 08 planchas de terciado estructural de 9mm x 1,22m x 2,44m		
02	Elizabeth Escalona Arias	
- 08 planchas de Zinc Ondulado 0,35mmx0,85mx3,66m, 12 planchas de zinc 5v 0,35mmx0,85mx2,50m, 04 rollos de Fieltro de 16m2, 10 planchas de terciado estructural de 9mm, 03 planchas de terciado estructural de 18mm, 01 kilo de clavos de 2" 06 palos de 2"x2", 08 tablas de 1"x4", 01 kilo de clavos de 4"		

b.- Se adjunta informe técnico N° 18, mes de Abril 2020, N° 79 de agosto 2019.

c.- DFL N° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2007 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Proporcionase a las personas que se detallan en letra "a" de los **VISTOS**, la ayuda social consistente en Canasta de Alimentos, materiales de construcción, con existencia en Bodega Municipal y en conformidad a informe social adjunto.

2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.

3.- El presente compromiso no originará gastos al área 001, Canasta de Alimentos, materiales de construcción, existentes en bodega Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO GABRIEL VELÁSQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



V° B° DIRECCION DE CONTROL

DISTRIBUCION:

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- DIDECO.
- Administración y Finanzas (2)
- Trabajadora Social.
- Ley 20.285.-

MGVV/JMAB/FAL/TIN/kgb.

